



A la comunidad universitaria de la UAEM:

En relación con el comunicado del Congreso del Estado del día 14 de agosto, en el que se vierten afirmaciones dolosas y carentes de toda veracidad, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informa lo siguiente:

- Estamos convocando a una manifestación pacífica y no violenta como siempre lo hemos hecho. Ante cualquier acto de provocación, les solicitamos seguir puntualmente las indicaciones al respecto (mismas que se encuentran en: <http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/medidas-de-seguridad-a-participantes-de-la-marcha>).
- Del supuesto “quebranto financiero” de la Universidad por “malos manejos” del rector Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, reiteramos que el déficit estructural es producto del sistema de pensiones y jubilaciones y prestaciones no reconocidas por la Federación y por el diferencial para el programa de estímulo al personal académico (el presupuesto 2016 puede consultarse en: <http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/presupuesto-2016>).
- De los supuestos “desvíos de recursos” evidenciados por las auditorías, reiteramos que todas y cada una de las observaciones se han solventado en los momentos que han sido requeridas (se anexa reporte de auditorías en: <http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/resumen-de-auditorias>).
- En relación al crédito contratado supuestamente “sin autorización”, cabe destacar que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Deuda Pública vigente, en ese momento no se requería de la aprobación del Congreso, éste fue autorizado por el Consejo Universitario y sin que el Banco requiriera aval del Ejecutivo. (http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/menendez_samara_77.pdf).
- De los 10 millones de pesos destinados según el Congreso a movimientos sociales, precisamos que este monto forma parte de la asignación que se hizo en 2014 a programas de trabajo de las diferentes Secretarías universitarias, tal como se hace constar en la documentación anexa. (reporte en: <http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/proyectos-pide>).
- De la supuesta “nómina secreta”, se informa que dicha aseveración es totalmente falsa, ya que el personal de confianza recibe una compensación desde la administración anterior, misma que fue avalada por el Consejo Universitario el 7 de mayo de 2013. El Rector y los Secretarios por recibir esa compensación no reciben el estímulo al desempeño docente a pesar de ser personal académico. (http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/menendez_samara_75.pdf).
- En relación con la supuesta opacidad en el manejo de los recursos federales y estatales que recibe la UAEM para el cumplimiento de sus funciones, es del conocimiento público que la Universidad tiene una evaluación de 99 puntos por parte del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). (se anexa reporte en: <http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/resultados-de-la-evaluacion-del-imipe-a-la-uaem>).

Por una humanidad culta
Una Universidad Socialmente responsable

Ciudad Universitaria, 15 de agosto de 2016.